

INSTRUCCIONES PARA EL CORRECTO LLENADO DEL FORMATO

El Formato Único de Registro de Cuadros, de Dirigentes y Afiliación, son el instrumento mediante el cual el partido incorporará los datos de los cuadros y dirigentes y afiliados que participen en el Programa.

1. Para dar soporte documental al Formato Único de Afiliación y Actualización del Registro Partidario, **el Cuadro, Dirigente o afiliado, deberá anexar una copia simple de su credencial de elector.**
2. El **correcto llenado**, debe ser **a mano**, con **letra de molde de preferencia** o manuscrita por el interesado.
3. Los **Cuadros y Dirigentes** deberán adjuntar Constancia o comprobante de las actividades que acrediten su calidad como dirigente o cuadro.
4. **Al Cuadro, Dirigente y afiliado**, se le entregará **un talón como comprobante** de que se ha realizado su registro.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

- Los datos del llenado se tomarán estrictamente de la credencial de elector vigente.
- En caso de que su sección haya sido reseccionada, deberá actualizar su credencial de elector, ya que el número de sección anterior no estará registrada en el IFE.
- Secciones reseccionadas o eliminadas de los municipios de:
 - ✓ Othón P. Blanco: **316, 373, 376, 449**
 - ✓ Benito Juárez: **2, 3, 11, 12, 17, 150, 154, 160, 176**
 - ✓ Tulum: **209**
 - ✓ Solidaridad: **204, 205, 207**
 - ✓ FCP: **246**
- Insistir en que la dirección que se asiente en el formato debe ser la que aparece en la credencial de elector.
 - ✓ Si su domicilio actual no corresponde con el que tiene su credencial de elector, deberá hacer el cambio de credencial, para que el domicilio que aparece en su credencial sea el mismo donde reside actualmente.
 - ✓ Si su domicilio actual coincide con el que tiene su credencial de elector, pero tiene una de las secciones que fueron reseccionadas o eliminadas deberá hacer el cambio de credencial, para que ésta tenga la sección correcta que le corresponde después del reseccionamiento.